CONTRATO Nº 105 /2014

Contratación Directa PMRN N° 02/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA CON CONTRATO ABIERTO"
ID N° 273.537
Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)

Entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), domiciliada en la calle Alberdi Nº 226 entre Pte. Franco y Palma, Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado en este acto, por el **Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS** con C.I. Nº 649.896, en su carácter de **DIRECTOR GENERAL**, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 60, de fecha 20 de agosto del 2013, en adelante denominado la **"CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **"INSUSERV SOLUCIONES GENERALES"** con **RUC Nº 2917633-6,** domiciliada en Mayor Isidro Jara Cardozo c/ Palo Santo de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; representada por la **Sra. FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ,** con **C.I. N° 2.917.633**, en carácter de Propietaria; denominada en adelante el "**PROVEEDOR"**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", de común acuerdo convienen en celebrar la presente **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a los servicios de mantenimiento y reparación de computadoras, impresora y fotocopiadoras para el Proyecto, el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus anexos correspondientes, la oferta presentada y el presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación, Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación emitida por la CONTRATANTE, y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	3	7	0	02	240	10	1	99	15.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 273.537-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa PMRN N° 02/2014 "Mantenimiento y Reparación Computadoras, Impresoras y Fotocopiadoras con Contrato Abierto"**, convocado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos del MAG, para el Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN). La adjudicación fue realizada según Resolución N° 2020 de fecha 27 de noviembre de 2014.

INSUSERV Insumos y Servicios Gral.

Ing. Agr. César Duarte Riveros
Director General

CONTRATO Nº 105 /2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS:

ITEM 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA – MARCA BROTHER 8060

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81141804	Mano de obra por mantenimiento preventivo	Unidad	1	Evento	50.000
2		Fotoconductores	Unidad	1	Evento	100.000
3		Cilindro	Unidad	1	Evento	30.000
4		Revelador	Unidad	1	Evento	500
5		Lámpara de Fusor	Unidad	1	Evento	120.000
6		Lámpara de exposición	Unidad	1	Evento	120.000
7		Cuchilla de limpieza	Unidad	1	Evento	500
8		Rodillo fusor	Unidad	1	Evento	100.000
9		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	80.000
10		Termistor	Unidad	1	Evento	50.000
11		Engranaje fusor	Unidad	1	Evento	20.000
12		Rodillo de presión	Unidad	1	Evento	30.000
13		Buje fusor	Unidad	1	Evento	10.000
		SUB TOTAL				**711.000**

ITEM 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA - MARCA CANON

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81141804-001	Mano de obra por mantenimiento preventivo	Unidad	1	Evento	50.000
2		Fotoconductores	Unidad	1	Evento	50.000
3		Cilindro	Unidad	1	Evento	80.000
4		Revelador	Unidad	1	Evento	20.000
5		Lámpara de Fusor	Unidad	1	Evento	180.000
6		Lámpara de exposición	Unidad	1	Evento	150.000
7		Cuchilla de limpieza	Unidad	1	Evento	100.000
8		Rodillo fusor	Unidad	1	Evento	80.000
9		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
10		Termistor	Unidad	1	Evento	50.000
11		Engranaje Fusor	Unidad	1	Evento	80.000
12		Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	150.000
13		Buje fusor	Unidad	1	Evento	10.000
		SUB TOTAL				**1.120.000**

INSUSERV
Insumos y Servicios en Gral.

Ing. Agr. César Duarte Riveros
Director General
DINCAP

CONTRATO Nº 105 /2014

ITEM 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA - MARCA KYOSERA KM 1500.

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81141804-001	Mano de obra por mantenimiento preventivo	Unidad	1	Evento	50.000
2		Fotoconductores	Unidad	1	Evento	20.000
3		Cilindro	Unidad	1	Evento	250.000
4		Revelador	Unidad	1	Evento	100.000
5		Lámpara de Fusor	Unidad	1	Evento	120.000
6		Lámpara de exposición	Unidad	1	Evento	100.000
7		Cuchilla de limpieza	Unidad	1	Evento	80.000
8		Rodillo fusor	Unidad	1	Evento	100.000
9		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	80.000
10		Termistor	Unidad	1	Evento	40.000
11		Engranaje Fusor	Unidad	1	Evento	10.000
12		Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	80.000
13		Buje fusor	Unidad	1	Evento	5.000
		SUB TOTAL				**1.035.000**

ITEM 4 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA - MARCA KYOSERA KM 2810 .-

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81141804-001	Mano de obra por mantenimiento preventivo	Unidad	1	Evento	50.000
2		Fotoconductores	Unidad	1	Evento	20.000
3		Cilindro	Unidad	1	Evento	250.000
4		Revelador	Unidad	1	Evento	100.000
5		Lámpara de Fusor	Unidad	1	Evento	120.000
6		Lámpara de exposición	Unidad	1	Evento	100.000
7		Cuchilla de limpieza	Unidad	1	Evento	80.000
8		Rodillo fusor	Unidad	1	Evento	100.000
9		Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	80.000
10		Termistor	Unidad	1	Evento	40.000
11		Engranaje Fusor	Unidad	1	Evento	10.000
12		Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	80.000
13		Buje fusor	Unidad	1	Evento	5.000
		SUB TOTAL				**1.035.000**
		TOTAL LOTE 1				**3.901.000**

Monto Mínimo: 2.500.000 Gs.- (Guaraníes dos millones quinientos mil).-

Monto Máximo: 5.000.000Gs.(Guaraníes cinco millones)

INSUSERV
Insumos y Servicios en Gral.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION NACIONAL Coord. y Adm. de Proyectos DIRECCION GENERAL DINCAP

Ing. Agr. César Duarte Rivero
Director General
DINCAP

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*
Ntra. Sra. Del Camen N° 505 – B° Manora Teléf.: 622-306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

CDR/ge

CONTRATO Nº/05 /2014

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS

ITEM 1 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS – MARCA HP DESKJET

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81111812-002	Lubricación	Unidad	1	Evento	10.000
2		Ajustes de Piezas	Unidad	1	Evento	10.000
3		Cambio de Piezas	Unidad	1	Evento	150.000
4		Cambio de Correa	Unidad	1	Evento	30.000
5		Cambio de Porta Cabezal	Unidad	1	Evento	120.000
SUB TOTAL						**320.000**

ITEM 2 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORA - MARCA HP KIOCERA 1020 D-

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81111812-002	Lubricación	Unidad	1	Evento	10.000
2		Ajustes de Piezas	Unidad	1	Evento	50.000
3		Cambio de Piezas	Unidad	1	Evento	450.000
4		Cambio de Correa	Unidad	1	Evento	80.000
5		Cambio de Porta Cabezal	Unidad	1	Evento	10.000
SUB TOTAL						**600.000**
TOTAL LOTE 2						**920.000**

Monto Mínimo: 1.500.000 Gs.- (Guaraníes un millón quinientos mil)
Monto Máximo: 3.000.000Gs.(Guaraníes tres millones)

LOTE 3 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS

ITEM 1 – MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PERSONALES

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	*PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)*
1	81111812-002	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CPU**				
1		Reparación de la Placa Madre	Unidad	1	Evento	200.000
2		Cambio de la Placa Madre	Unidad	1	Evento	350.000
3		Cambio de la Memoria RAM	Unidad	1	Evento	200.000
4		Cambio de DISCO DURO.-	Unidad	1	Evento	450.000
5		Cambio de Procesador.-	Unidad	1	Evento	500.000
6		Reparación del Lector de CD ROM.-	Unidad	1	Evento	30.000
7		Cambio del Lector de CD ROM.-	Unidad	1	Evento	120.000
8		Cambio de Puertos de Comunicación(USB)	Unidad	1	Evento	50.000

INSCRIPTO
Insumos y Servicios en Gral

Ing. Agr. César Duarte Rivero
Director General
DINCAP

CONTRATO Nº 105 /2014

9		Reparación de la Fuente de Poder .-	Unidad	1	Evento	80.000
10		Cambio de la Fuente de Poder.-	Unidad	1	Evento	130.000
11		Mantenimiento de Software	Unidad	1	Evento	100.000
12		Cambio de Software.-	Unidad	1	Evento	200.000
13		Mantenimiento de Antivirus.-	Unidad	1	Evento	20.000
14		Cambio de Antivirus.-	Unidad	1	Evento	100.000
	81111812-001	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL MONITOR**				
15		Reparación de la Placa Principal	Unidad	1	Evento	120.000
16		Cambio de la Placa Principal	Unidad	1	Evento	250.000
17		Reparación de la Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	120.000
SUBTOTAL						3.020.000

ITEM 2-NOTEBOOK. MARCA TOSHIBA L755 Y L 505-

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNIT. INCLUIDO MANO DE OBRA(IVA INCLUIDO)
1	81111812-009	Reparación de la Placa Madre	Unidad	1	Evento	350.000
2		Cambio de la Placa Madre	Unidad	1	Evento	550.000
3		Cambio de la Memoria RAM	Unidad	1	Evento	180.000
4		Cambio de DISCO DURO.-	Unidad	1	Evento	500.000
5		Cambio de Procesador.-	Unidad	1	Evento	600.000
6		Reparación del Lector de CD ROM.-	Unidad	1	Evento	200.000
7		Cambio del Lector de CD ROM.-	Unidad	1	Evento	350.000
8		Cambio de Puertos de Comunicación(USB)	Unidad	1	Evento	100.000
9		Reparación de la Fuente de Poder.-	Unidad	1	Evento	150.000
10		Cambio de la Fuente de Poder.-	Unidad	1	Evento	250.000
11		Mantenimiento de Software	Unidad	1	Evento	100.000
12		Cambio de Software.-	Unidad	1	Evento	200.000
13		Mantenimiento de Antivirus.-	Unidad	1	Evento	50.000
14		Cambio de Antivirus.-	Unidad	1	Evento	100.000
SUBTOTAL						**3.680.000**
TOTAL 3						**6.700.000**

Monto Mínimo: 3.500.000.- (Guaraníes tres millones quinientos mil.-)
Monto Máximo: 7.000.000.- (Guaraníes siete millones.-)

El **monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 7.500.000 (GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA incluido** y el **monto máximo** es de **Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) IVA incluido**.

Por la modalidad de Contrato Abierto, la contratante se obliga a requerir al Proveedor la realización de los Servicios por el monto mínimo; el monto máximo es un monto nominal que la Contratante no está obligada a ejecutar.

El Banco y Número de Cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. - Cta. N° 963.808**

Ing. Agr. César Duarte Riveros
Director General
DINCAP

INS USER
Insumos y Servicios Gral.

CONTRATO Nº 105 /2014

El Proveedor se compromete a prestar los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en los Datos de la Contratación (DDLC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el **31 de diciembre de 2014.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
Los servicios deben ser prestados al Proyecto en el plazo establecido en el Plan de Entrega y en las condiciones establecidas en la Carta de Invitación; en la siguiente dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km.11 - Teléfono N° 574-662 / 584-789 / 584-840.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el punto 31, 32, y 33 del Anexo B de los Datos de la Contratación (DDLC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total máximo del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los Datos de la Contratación (DDLC). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en la legislación aplicable.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (TRES) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay, el día 15 del mes de diciembre del año dos mil catorce.-

Sra. FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ	**Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS**
PROVEEDOR	**CONTRATANTE**

INSUSERV
Insumos y Servicios en Gral.